



Inicio

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

Compartir en :     

SE BRINDA EL APOYO A LOS MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS QUE REQUIERAN TRASLDARSE FUERA DE SUS COMUNIDADES PARA RECIBIR ATENCIÓ“N MÍ%“DICA, JURIDÍCA Y PROYECTAR SUS MANIFESTACIONES CULTIRALES.

Dependencia responsable:

Comisión Estatal Indígena - CEI

Correo electrónico:

Responsable oficial: FRANCISCO LOPEZ
CARRILLO

Puesto: DIRECTOR GENERAL

Tipo de Programa:

Estatal

Información técnica del programa:

Año de inicio de operaciones:

2010

Cobertura territorial del programa:

Internacional

Referencia Legal que lo fundamenta

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Constitucion Federal - CAP. I ART. 2 APART

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO

Constitucion Estatal - CAP. III ART. 4 APART

Normatividad regulatoria del programa

PLAN INSTITUCIONAL

Lineamientos Institucion -

Autor: info.system.sup... - Comisión Estatal Indigena - CEI

Fecha de actualización: 23/04/2013 - 22:25:05

Gobierno del Estado de Jalisco

Palacio de Gobierno, Ramón Corona #31, Planta alta C.P. 44100, Colonia Centro. Guadalajara, Jalisco. México.

CONTACTO

¿Tienes algún comentario, duda o sugerencia sobre este sitio?

¡ESCRÍBENOS!